



## **ACG151/11i: P29. Programa de internacionalización de patentes**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2020



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, de 30 de octubre de 2019, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación: “P29-A – Internacionalización de patentes”, correspondiente a la convocatoria de 2019.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**P29-A – Internacionalización de patentes**”, del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019>) y en BOJA nº 50, de 14 de marzo de 2019, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación eleva, para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno, el siguiente

#### ACUERDO

**Primero.-** Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

**Segundo.-** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/otri/p29>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 10 de diciembre de 2019

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>CANTIDAD CONCEDIDA</b>
DÍAZ MÓNICA GAVILÁN,	PCT/ES2018/070184 (IPR-633-PCT)	7500

**Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.**

No existen solicitudes para las que no se haya propuesto ayuda.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, de 15 de enero de 2020, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación: “P29-A – Internacionalización de patentes”, correspondiente a la convocatoria de 2019.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**P29-A – Internacionalización de patentes**”, del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019>) y en BOJA nº 50, de 14 de marzo de 2019, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación eleva, para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno, el siguiente

#### ACUERDO

**Primero.-** Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

**Segundo.-** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/otri/p29>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 22 de enero de 2020

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>CANTIDAD CONCEDIDA</b>
LUQUE FERNÁNDEZ, IRENE	PCT/ES2019/070631 (IPR-707-PCT)	2000
GÁMIZ PÉREZ, FRANCISCO JESÚS	PCT/ES2019/070897 (IPR-761-PCT)	3500

**Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.**

No existen solicitudes para las que no se haya propuesto ayuda.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, de 15 de enero de 2020, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación: “P29-B – Internacionalización de patentes”, correspondiente a la convocatoria de 2019.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**P29-B – Internacionalización de patentes**”, del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019>) y en BOJA nº 50, de 14 de marzo de 2019, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación eleva, para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno, el siguiente

#### ACUERDO

**Primero.-** Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

**Segundo.-** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/otri/p29>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 22 de enero de 2020

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>CANTIDAD CONCEDIDA</b>
ROMERO PALACIOS, PEDRO JOSÉ	PCT/ES2018/070377 (IPR-661-PCT)	7500

**Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.**

No existen solicitudes para las que no se haya propuesto ayuda.